

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL EJIDO DE TEPOTZOTLÁN				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DDU-TT-04-24	
ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAS DE OPERACIÓN DE LA CAMPAÑA QUE SE APRUEBA MEDIANTE CABILDO EN LA GACETA I, AÑO I, NÚMERO IX, SECCIÓN III, TOMO I DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PUNTO NÚMERO SEIS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	ESCRITURA NOTARIAL.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANETE.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTE TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL EJIDO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.- TITULO A NOMBRE DEL EJIDO DE TEPOTZOTLÁN.	NO	1 (PARA INTEGRA EXPEDIENTE QUE SERÁ TURNADO NOTARIA)	ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.	
2.- CONTRATO DE DONACIÓN DEL EJIDO AL PARTICULAR QUE POSEE EL PREDIO	NO	1 (PARA INTEGRA EXPEDIENTE QUE SERÁ TURNADO NOTARIA)	ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.	
3.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL.  NOTA: REQUISITOS MÍNIMOS PARA DEFINIR EL SERVICIO, UNA VEZ TURNADO A NOTARIA PÚBLICA, EL PARTICULAR DEBERÁ CUBRIR OTROS REQUISITOS COMPLEMENTARIOS PARA PODER HACER LA REGULARIZACIÓN DE SU TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL EJIDO DE TEPOTZOTLÁN.	NO	1 (PARA INTEGRA EXPEDIENTE QUE SERÁ TURNADO NOTARIA)	ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	NO	NO	NO APLICA	

INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO	NO	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO					
<p>1.- ACUDIR A LA OFICINA DE LA JEFATURA DE TENENCIA DE LA TIERRA CON SU DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN.</p> <p>2.- UNA VEZ REVISADA SU DOCUMENTACIÓN SE INTERGA EXPEDIENTE EL CUAL ES TURNADO A LA NOTARIA PÚBLICA No. 138 PARA SU SEGUIMIENTO.</p>					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA					
DE 10 A 12 MESES					
COSTO:					
\$ \$ 6,000.00 MÁS PAGO DE UN CLG		Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.			
FORMA DE PAGO:					
EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:					
EL PAGO DE LA ESCRITURA SE REALIZA CON LA NOTARIA QUIEN PROPORCIONA NÚMERO DE CUENTA PARA DEPÓSITO, EL AYUNTAMIENTO NO RECIBE PAGO POR ESTE CONCEPTO.					
OTRAS ALTERNATIVAS:					
LA NOTARIA RECIBE EL PAGO A TRAVES DE DEPOSITO O TRANSFERENCIA INTERBANCARIA YA QUE NO RECIBE PAGOS EN EFECTIVO.					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE					
QUE EL PREDIO A REGULARIZAR CUENTE CON TÍTULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL EJIDO DE TEPOTZOTLÁN Y CONTRATO DE DONACIÓN A NOMBRE DEL POSEEDOR.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA					
NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA.					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA			JEFATURA DE TENENCIA DE LA TIERRA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					
ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA					
DOMICILIO:					
CALLE:	PROLONGACIÓN EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:	29-A
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN	
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE: 9:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADO 09:00 A 12:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
00	55 5876-0808 55 5876-0202	1607	NO APLICA	tenenciadelatierra@tepotzotlan.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:					
NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
NO APLICA					
DOMICILIO:					
CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI EL TITULO DE PROPIEDAD ESTA A NOMBRE DE PARTICULAR, PUEDE INGRESAR A CAMPAÑA?
RESPUESTA:	TIENE QUE ESTAR A NOMBRE DEL EJIDO PARA QUE SEA BENEFICIARIO DEL BAJO COSTO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI EL NUEVO COMPRADOR FALLECE QUE PROCEDE?
RESPUESTA:	SE TIENE QUE HACER UN JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO O INTESTAMENTARIO EN CASO DE QUE NO HAYA HECHO TESTAMENTO EL FINADO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE ALGÚN COSTO LA ASESORÍA?
RESPUESTA:	NO SE COBRA NADA, ES UN SERVICIO TOTALMENTE GRATUITO.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.	NO APLICA	H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX.
--------------------------------------	-----------	--------------------------------------

<p>ELABORÓ:</p>  <p>2022 - 2024 JEFE DE TENENCIA DE LA TIERRA</p> <p>C. SOLEDAD VILLEGAS SÁNCHEZ</p> <p>JEFE DE TENENCIA DE LA TIERRA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>2022 - 2024 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO</p> <p>ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA</p> <p>DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/FEBRERO/2024.</p>
--	--	--